CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 028 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE ABRIL 4 DEL 2013

HORA DE INICIO: 9:00 A.M.

1er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

Primer llamado a lista sesión ordinaria jueves 4 abril 2013.

La señora secretaria se dispone a hacer el primer llamado a lista e informa que han contestado a lista nueve(09)honorables concejales no hay quórum decisorio.

La presidencia al no haber quórum decisorio; pide hacer el segundo llamado lista en 15 minutos.

La presidenta pide a la Secretaría hacer el segundo llamado a lista.

La secretaria se dispone a hacer el segundo llamado lista y comunica que han contestado a lista doce (12) honorables concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La presidenta pide a la secretaria continuar con el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

5.- Citación a la doctora Marta Amira Rosa Vega Blanco secretario de hacienda municipal, doctor Mauricio Mejía Abelló secretario de planeación municipal, doctor Ricardo Ordóñez Rodríguez tesorero municipal, doctora Magda Milena Amado Gaona contralora municipal, doctor Augusto Alejandro Rueda González personero municipal.

INVITADOS:
Carlos Simón González director del IGA, doctor Christian Gordon Chaparro defensor del pueblo y presidentes y Veedores ciudadanos.

TEMA RESPUESTA PROPOSICIÓN NÚMERO 02 Y 04, ACTUALIZACIÓN CATASTRAL ESTRATIFICACIÓN, COBRO IMPUESTO PREDIAL Y VALORIZACIÓN.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, JUEVES 4 DE ABRIL DEL 2013 Hora: 9:00 A.M.

Presidenta H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General NUBIA SUÁREZ RANGEL

2-CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidencia pone en aprobación el orden del día y este es aprobado por los honorables concejales.

La presidencia le concede la palabra a la honorable concejala CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO.

INTERVENCION DE LA H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Señora presidenta muy buenos días a todos los compañeros, la mesa directiva, secretarios de despacho, periodistas, para pedir se modifique el orden del día en el sentido que las proposiciones sean aprobadas en primer término, teniendo en cuenta que esto es un debate que va a ser bastante largo y para que no queden las proposiciones ahí para la próxima fecha, entonces es mejor modificar el orden del día.

La presidenta pone en aprobación la modificación del orden del día, para que el punto Séptimo pase a ser Quinto y el quinto pase al séptimo y este es aprobado por los honorables concejales.

Continuamos con el orden del día.

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Los invito a todos a colocarse de pie para entonar el himno de la ciudad de Bucaramanga.

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La presidenta designa para la revisión del acta de la presente sesión plenaria a la honorable concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo, continuamos señora secretaria.

5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

INTERVENCIÓN DEL H.C CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ.

Gracias Dra. Sandra; dándole los buenos días a usted a los compañeros de la mesa directiva, a mis compañeros concejales y concejalas de la ciudad, a los funcionarios presentes, señora presidenta pidiéndole a usted su máxima atención y el igual que mis compañeros concejales, les pido la máxima atención posible, pues quiero compartir con ustedes compañeros nuevamente la Comisión tercera, en la citación que teníamos para la mañana del día de hoy, nuevamente fue levantada, ha venido pasando consecutivamente; esta es la segunda que de manera consecutiva sucedió bajo los mismos proyectos de acuerdo, yo quiero pedirle a mis compañeros la atención por favor; porque que esto nos compete a todos doctor Henry esto nos compete a todos y les pidió que me regalen cinco minuticos, porque es fundamental y ustedes como con nosotros como equipo, quiero que ustedes miren y revisen este tema.

La presidenta pide disculpas y le pide la colaboración a todos los compañeros; que se encuentran en el recinto que colaboren con el silencio, con el propósito de escuchar atentamente las intervenciones de los honorables concejales, muchas gracias, continúanos honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ

Les comentaba que nuevamente la Comisión tercera levantó su sección en la mañana de hoy, por la razón de

la inasistencia de los funcionarios citados, que esta pasando pues eso debemos nosotros preguntárselos a ellos, lo que yo pues ellos es una consecuencia de lo que está sucediendo, un proyecto de acuerdo como del Partido Liberal, está presentado, que queremos estudiarlo no se puede, un proyecto como el del PIN, no se puede estudiar, un proyecto presentado por el concejal Carlos Moreno no se ha podido estudiar y ha venido pasando de manera reiterada la misma inasistencia de los funcionarios, y esta mañana lo decía que yo como presidente de la Comisión tercera, pues me siento completamente inútil a saber que hacemos una situación que llegamos aquí temprano, necesita a las siete de la mañana, que hay funcionarios que tenían las 7:30 7:40 y nosotros no podemos hacer el primer debate, entonces estamos perdiendo el tiempo básicamente y yo creo que hay un irrespeto a la norma y al Concejo de parte de la administración y me alegra que esté el señor personero el doctor Augusto Rueda, porque quiero presentar esta proposición para la aprobación del honorable Concejo de Bucaramanga y la proposición es la siguiente:

Los honorables concejales miembros de la Comisión tercera del Concejo de Bucaramanga el doctor Jaime Andres Beltrán, Wilson Ramírez González, Jhon Jairo claro Arévalo, Carlos Arturo Moreno Hernández y Christian Alberto Argüello Gómez; en respuesta a la situación que se ha venido presentando sucesivamente de inasistencia de algunos funcionarios citados y notificados al estudio del primer debate del proyecto acuerdo que corresponden a nuestra Comisión, consideramos que es urgente citar a un debate de control político, para ratificarles Ojo lo que yo estoy diciendo para que quede muy claro lo que se pretende a través de este debate del control político, para ratificarles, yo considero y puede ser que algunos funcionarios desconozcan que tienen la obligación de venir, tal vez desconozcan también las sanciones que acarrea, vamos a suponerlo en el mejor de los casos Dr. Dionisio, vamos a suponer, para evitar suposiciones vamos a citarlos para recordarles la obligatoriedad que tienen frente el cumplimiento de las normas vigentes con relación al Concejo municipal de Bucaramanga, la anterior exposición es consecuencia, porque esto nos afecta a todos, yo quiero ser muy reiterativo en esto Henry, todo, el proyecto de Partido Liberal está quedado, no se puede revisar, aquí a nosotros nos

evalúan si como concejales estamos haciendo gestión, si estamos haciendo nuestro proceso de presentación de proyectos de acuerdo, si son aprobados o no y la Comisión tercera no ha sacado la primera en el año 2013, no la hemos querido hacer porque no vienen, entonces no tenemos alternativa, aquí no se trata de colocar a nadie contra la pared; sino recordarles lo que yo sí estoy dispuesto a hacer y lo digo aquí ante la plenaria, es que si en la siguiente Comisión luego de este debate de control político que espero que nuestra presidenta, que también ha manifestado la inconformidad se haga, yo si presentare todo los recursos ante todas las autoridades que me permita la ley y no lo toleró una vez más, o sino doy un paso al costado, porque sigo perdiendo el tiempo y vienen funcionarios que cumplen y otros funcionarios no están cumpliendo, entonces yo sí lo advierto aquí y lo digo con el mayor respeto, no en la Comisión tercera, una vez más y nosotros lo haremos en cuanto a las normas y contra las instituciones que tengamos que hacerlo; lo digo de manera clara y con el mayor respeto, con el ánimo simplemente de corregir lo que ha venido pasando.

La anterior exposición es consecuencia de los atrasamientos de los proyectos de acuerdo de esta exposición pidiendo el normal desarrollo de nuestras funciones y por ende el buen funcionamiento de la administración de los temas que nos competen, como parte de la junta directiva del municipio Bucaramanga, invitados:
Procurador regional de Santander, todos los medios de comunicación hablados, escritos y televisivos, directivo del Concejo visible, todos los veedores de la ciudad de Bucaramanga, directivos del programa Bucaramanga como vamos, directivos de la fundación Participar, los presidentes de los concejos municipales del área metropolitana.

Citados:
Todos los secretarios titulares de los despachos de las diferentes secretarias, también los directores de los institutos descentralizados del orden municipal, el doctor Augusto Rueda Personero municipal de Bucaramanga y la doctora Magda Amado Gaona contralora municipal y también de nuestra ciudad, entonces esta proposición acabo de leerla, la propongo para que nosotros la hagamos y vuelvo y repito, el ánimo no es colocar a una persona aquí en tela de juicio, ni colocarlo contra la

pared, lo que yo pretendo y lo que pretende la Comisión tercera, porque aquí somos 5 los que estamos citando que somos los integrantes de la comisión, tenemos simplemente que hacer este paso antes de actuar de una manera completamente distinta, hoy podríamos nosotros estar actuando bajo las normas y poder mandándolos comunicados a quien corresponda, pidiendo una sanción o haciendo una moción de censura como nos lo permiten el reglamento; no queremos llegar a esa instancia y por lo menos yo no quiero hacerlo, y si nosotros aquí en la Comisión no podemos actuar, yo voy a actuar bajo las normas con el mayor cariño y la mayor amistad que nos une a todos; pero están impidiendo el funcionamiento de nosotros como Comisión, entonces quiero dejar esto presidenta para que lo someta a consideración del Concejo, esta proposición que presentan los integrantes de la Comisión tercera, muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:

Gracias Presidente agregar sólo un punto antes de entrar al debate para el cual ha sido citado, es importante para los compañeros de las diferentes bancadas, ya hemos tenido varias comisiones en las cuales no se realiza por falta de dos o tres secretarios, la preocupación y por lo cual se quiere hacer este debate de control político es porque no podemos generar el mismo problema Presidente que pasaba el año pasado, y era que se estudiaban los debates se hacían los debates en la Comisión y cuando pasaba al segundo debate no se lograba nada; porque los que no habían venido echaban para atrás el proyecto, entonces de nada vale que nosotros estuvimos con tres secretarios, que cuando llegamos a la plenaria, en plenaria los que faltaron dicen que no es viable que no se puede, entonces es perdido, consideramos que es importante que el Concejo de Bucaramanga uno se manifieste y dos que le haga entender la importancia de cada uno de estos debates, para no solamente el gobierno municipal sino para la comunidad, entonces yo consideró Presidente y a los compañeros que seria muy importante que se haga esto, gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA MEZA:

Bueno muy amable señora Presidenta, así como vocero de la banca del Partido Liberal nos unimos a esta

importante proposición, de verdad que la vamos a apoyar y vamos a estar muy pendientes sobre este tema, yo tuve una experiencia, que creo que ayer la comentó la doctora Carmen Lucia Agredo, cuando ella era concejal en el período del 2001 2003 y hubo una situación y no mas con llegar tarde, yo alcancé a entrar aquí a la puerta y me salve de que me mandaran para la personería, para la Procuraduría, y creo que por 15 minutos que llegaron tarde; todos los funcionarios fueron investigados esa vez, entonces si hay un mecanismo que nos obliga como funcionarios públicos a aprender que atender los llamados del Concejo directivo esta gran empresa alcaldía de Bucaramanga, yo de verdad, pues nosotros en comisión de alguna manera hemos contado que más del 90% de los funcionarios han participado, "cierto" pero sí veo con mucha preocupación que en una comisión tan importante como la de asuntos sociales; donde se debaten proyectos de que tiene que ver con la parte social de verdad no se estén atendiendo y ayer vimos y se escuchó un tema tan importante que fue lo social y si uno mira las últimas encuestas, de cómo vamos Bucaramanga en lo social estamos regular, en lo social uno mira todo, porque pues hay unos indicadores que es lo que desafortunadamente queremos que la administración nos traiga, para eso los invitamos aquí al recinto, a que nos hagan los indicadores de cómo van las cosas, porque las encuestas nos dicen una cosa, pues queremos confrontarla; pero los ejecutivos de acá no las traen para confrontarlas y por lo menos retroalimentar la información y empezar a rehacer o a mejorar las actividades y los planes de acción que tenemos que realizar, nos unimos de verdad a esta proposición y esperemos que se mejore esta situación, lo que se busca es un mejoramiento de la actitud, de los secretarios, directores, gerentes de institutos descentralizados a participar en las decisiones; es que aquí es donde se toman las decisiones para toque todo el conjunto de la administración central y descentralizada, pueda trabajar, aquí se toman las decisiones pues esperamos que esto mejore, muy amable presidenta.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIONISIO CARRERO CORREA:

Un saludo muy especial a usted señora Presidenta, doctora Sandra Pachón; a los señores vicepresidentes; Dr. Jhan Carlos y Dr. Diego Fran, honorables concejales

y a todos los secretarios que se encuentran en la mañana de hoy, al público presente.

mire doctor Christian Argüello, yo la verdad que pues obviamente como Presidente también de la Comisión de presupuesto, apoyo esa determinación y esa iniciativa de su Comisión y su ponencia y yo pues le decía, le hacía un gesto diciendo que es que los funcionarios saben cuando se posesionan doctor Christian, saben cuáles son las obligaciones que tienen para con la administración y para con esta corporación y aquí en repetidas ocasiones señor personero, se les ha informado, se les ha pedido de la manera más cordial; que nosotros queremos trabajar lógicamente la mano con la administración, porque es que necesitamos los secretarios aquí en todos los proyectos y más cuando los proyectos son presentados por la administración, son presentados por el señor alcalde; para que vengan y defiendan esos proyectos, aquí nosotros en la Comisión de presupuesto, ayer en estos días, el lunes en aras de que no nos atollemos con la cantidad de proyectos, estamos sacando, evacuando los proyectos que vienen haciendo los estudios pertinentes y profundamente cada proyecto; pero si los funcionarios no vienen a defender los proyectos se quedan muchos proyectos aquí y mañana no vayan a decir es que es culpa del Concejo, además la administración doctora Tatiana; la administración Dr. Mauricio Mejía; dejo delegado a una funcionaria para que viniera y fuera del puente entre el Concejo y el alcalde doctor Christian y honorables concejales y a veces lamentablemente pues no sé, los ve uno pero como que se esfuman de la noche a la mañana rapidito, en segundos y nosotros necesitamos los argumentos jurídicos para poder presentar y aprobar los proyectos, el soporte jurídico, mire lo que nos ha pasado honorables concejales, doctor Wilson; hemos tenido los inconvenientes más grandes y creemos en la administración, pero necesitamos que los secretarios y los jurídicos vengan aquí a defender los proyectos que nos presentan, nosotros como en el Partido Liberal; lo dice mi vocero, nuestro vocero el doctor Henry ayudamos a la administración, creemos en la administración, queremos en nuestros funcionarios; pero necesitamos el apoyo también de ustedes para sacar adelante esta administración, muchas gracias señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL H.C WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ.

Gracias señora Presidenta voy a obviar el protocolo, simplemente como vocero de la bancada del partido cambio radical y miembro de la Comisión tercera de asuntos sociales, pues obviamente respaldar esta proposición que ha hecho la Comisión y señora Presidenta no puede seguir haciendo carrera en el Concejo de la Ciudad, en el sentido de que los señores secretarios de despacho no respeten al Concejo, yo creo que nosotros somos la junta directiva de la ciudad de Bucaramanga y aquí nos miran como si nosotros fuéramos unos peones o cualquier otra clase de personas y no como lo que representamos al pueblo, fuimos elegidos por el pueblo señora Presidenta y somos la vocería de él, los señores secretarios en un grado grande de los que pertenecen hoy a la nómina de la alcaldía de Bucaramanga, yo no sé cómo es que miran al Concejo de la Ciudad y que sirva esta oportunidad, señora Presidenta, para que de una vez por todas éstos se subsanen y que a partir de la fecha se le da importancia al Concejo doctor Dionisio, usted lo ha dicho y más aún señora Presidenta cuando la Comisión tercera la mayoría, casi el 80% de los acuerdos que se discuten son a iniciativa de los honorables concejales de la ciudad, yo no se si es que los acuerdos municipales que presentan los concejales en la Comisión de asuntos sociales no tengan la importancia para los señores secretarios de despacho, en las demás comisiones; señora Presidenta se tocan temas presupuestales, temas del plan de desarrollo o de los planes que tiene la ciudad de Bucaramanga, pero en especial la Comisión tercera en donde se presentan los acuerdos a iniciativa de los honorables concejales, por lo tanto señora Presidenta la bancada respalda esta proposición y que verdaderamente se tomen los correctivos necesarios, aquí está la doctora Tatiana que ha sido muy juiciosa en el desarrollo entre el Concejo y la administración, pero si es de comunicación tenemos que ponernos a tono frente al mismo, pero necesitamos que los acuerdos presentados por los honorables concejales y que son de corte social; sean debatidos en el primer debate para que lleguen al segundo y se convierta en acuerdos municipales, muchas gracias señora Presidenta.

La presidenta; a usted honorable concejal tiene la palabra la concejala Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCION DE LA H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Si señora Presidenta muy buenos días a todos los compañeros, aquí ya lo han dicho una y otra vez de manera reiterativa; la situación y la relación con la administración municipal, no solamente se está presentando con la no asistencia de los secretarios de despachos, lógicamente hay que decir que no todos, porque hay uno que otro muy cumplido, hay que también reconocer, pero por unos pagan todos, no solamente en la asistencia a rendir informe aquí en el Concejo y en las comisiones, también se ven los informes de gestión y eso si hay que pedirle a la señora secretaria nos de un reportes que secretarios de despachos y en qué fechas se presentaron los informes de gestión, porque esto también es una falta disciplinaria para los secretarios de despacho, porque tienen los 10 primeros días de cada período de sesiones, yo reitero van a enviar el reglamento interno del Concejo y la ley de régimen municipal a los secretarios de despacho, para que la conozcan; de pronto no la conocen, yo creo que a estas alturas ya debieron haberla leído y con tantas ocasiones de estar aquí, debería haberla conocido, pero los informes de gestión con relación a la señora secretaria que nos informen que secretarios de despacho y en qué fecha y aquí que está el señor personero es quien la entidad competente; para mirar que los secretarios de despachos están cumpliendo su función, también le pediría que se revisara ese tema y pedirles a los secretarios de despacho que son igual o más importante los proyectos del Concejo, de los concejales que la misma administración, como cuando y más ahora el Partido Liberal, que es el partido del gobierno; presenta un proyecto de acuerdo, cómo no va a venir la administración a ayudar y apoyar un proyecto tan importante, como los proyectos de la administración municipal están aquí, qué tal los concejales no viniésemos a las comisiones de aprobación de los proyectos de la administración municipal, y verá que la situación es bastante compleja y encima ponen contra la pared y mejor dicho porque no vienen los funcionarios de la administración y aquí estamos en el equipo, estemos o no estemos en el equipo de gobierno, estemos en la oposición aquí estamos aprobando los proyectos de la administración y aquí pedirles respeto por la junta directiva del Concejo de la ciudad, muy amable señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ:

Gracias señora Presidenta; con el ánimo de obviar el protocolo, yo quisiera unirme también como lo hicimos los de la comunicación tercera esta mañana para la proposición que se le está dando curso en este momento, es que es lamentable de que primero los proyectos de acuerdo que se presentan o que los concejales presentamos van directamente a la Comisión tercera, porque son los que no tienen presupuesto, luego se están quejando desde el año pasado, no es hasta ahora el año pasado soy testigo del proyecto directo 003 que tengo radicado hay, que soy el autor, están desde del año pasado haciendo cursos la Comisión tercera y no ha pasado, lo otro los proyecto de acuerdo que pasamos y que se le da trámite a quien segundo debate y que han sido firmados y sancionados por el señor alcalde; prácticamente en esta Secretaría compañeros está cumpliendo una letra muerta, los proyecto de acuerdo están allá almacenados guardados y la mayoría de los secretarios ni conocen esos proyectos de acuerdo, y es más nosotros aquí el año pasado se hizo y hay un proyecto de acuerdo en el cual se le tiene que hacer seguimiento; para que los proyectos de acuerdos no queden halla almacenados porque hay un proyecto de acuerdo que dice: hacer un seguimiento a los proyectos de acuerdo a como van, entonces indispensable señor personero y agradecerle que haya venido ya a la sesión y que este aquí temprano, porque la verdad estoy muy molesto para nosotros como concejal doctor Wilson, de la que le molesta a uno y tiene razón la ciudadanía de Bucaramanga los concejales no hacemos nada” y no hacemos nada debido a que los secretarios de despacho la mayoría, esta mañana habían citado a ocho y vinieron dos, la Secretaría de desarrollo social llego casi a las nueve de la mañana, ya prácticamente íbamos a levantar la sesión cuando llegó, entonces hay una irresponsabilidad de estos secretarios con los proyectos de acuerdo y con un irrespeto al Concejo Bucaramanga, muchas gracias señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DE LA H.C SONIA SMITH NAVAS VARGAS:

Gracias Presidenta muy buenos días para la mesa directiva, para los honorables concejales, difiero un tanto con la doctora Carmen Lucía; donde dice que solamente vienen para los proyectos de la

administración, mas no para los de los concejales, porque en la administración tampoco se preocupan, de hecho hemos pedido que se levante la sesión porque no vienen a las citaciones de los mismos proyectos de la administración, en la Comisión segunda hubo una oportunidad que se hizo la decepción y doctora Sandra estaba de Presidenta de la Comisión y le dijimos, si no llegan en tres minutos; levantamos la sesión y no se hace proyectos y era de la administración ese proyecto, ahí sí corrieron, tuvimos que llamar al alcalde para que lo llamara y vinieran a la sesión de la Comisión segunda, entonces realmente es el colmo que ni siquiera para los de la administración, ni para los que los concejales vengan a apersonarse de los proyectos que pasan acá al Concejo de Bucaramanga, yo le solicitaría con la venia de todos los honorables concejales y de la presidenta que se hiciera un debate única y exclusivamente con todos los secretarios de despacho, para explicarles la importancia y yo la vez pasada les dije, donde se coloque a un solo secretario se le coloque la moción de censura, créame que esto no hubiera vuelto a pasar Dr. Cristian, donde ya le hubiéramos puesto una moción de censura a un secretario de despacho, pero como siempre todo se ha quedado en amenazas, pues esto sigue así y lo tienen como manga por hombro, esos como cuando un niño uno lo regaña y le dice mire si usted hace eso lo voy a castigar, pero nunca lo castiga; pues siguen así, eso no me dice nada eso es lo que está pasando en este momento, realmente no le tienen cuidado a los concejales, no le tienen respeto al Concejo y pienso de que es hora de que nosotros los concejales nos pongamos en cintura, muchas gracias Presidenta.

INTERVENCION DEL H.C CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ:

Doctora Sonia; quiero expresarle mi cariño y mi respeto y mi amistad más hoy en el día de su cumpleaños, las mayores bendiciones del mundo, el aprecio y el cariño de parte de todos nosotros y el mío personal, una mujer trabajadora inteligente, capaz buena persona, no gasta nada; pero es muy querida, una persona espectacular, y segundo hacer una anotación doctora Sonia; que acabamos de presentar precisamente es lo que estamos en discusión, una proposición para hacer del debate el control político en relación al tema que estamos discutiendo, gracias señora Presidenta.

La presidenta; honorable concejal de parte de la mesa directiva; doctora Sonia de verdad desearle al todopoderoso que la cumbre muchas bendiciones, quien las familias de sus seres queridos siga cosechando sus éxitos y de verdad la pena por un largo tiempo aquí en esta labor tan importante que usted desarrolla en la ciudad de Bucaramanga, voy a pedirle el favor que obviamente el honorable concejal Carlos Moreno, como el honorable concejal Diego Frank Ariza el honorable concejal Jhan Carlos Alvernia, que próximamente el nueve también está de cumpleaños y próximamente haremos una reunión de integración; para esos cumpleaños que están pendientes, de verdad le doy la palabra posteriormente al honorable concejal Uriel Ortiz Ruiz.

La presidenta; bueno habiendo escuchado a todos los honorables concejales, tengan la seguridad de que la mesa directiva va a tomar, bueno vamos a leer la proposición señora secretaria; para aprobación por parte de los honorables concejales.

PROPOSICIÓN

Los honorables concejales miembros de la Comisión tercera del Concejo de Bucaramanga integrada por:

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ, WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ, JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ Y CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ.

En respuesta a la situación que se ha venido presentando sucesivamente de inasistencia de algunos funcionarios citados y notificados al estudio el primer debate de los proyectos de acuerdo, que corresponden a nuestra Comisión, consideramos que es urgente citar a un debate de control político, para ratificarles la obligatoriedad frente al cumplimiento de las normas vigentes con relación al Concejo municipal de Bucaramanga, la anterior exposición es consecuencia del represamiento de los proyectos de acuerdo de esta Comisión impidiendo el normal desarrollo de nuestras funciones y por ende el buen funcionamiento de la administración en los temas que nos competen como parte de la junta directiva del municipio de Bucaramanga, invitados, como invitados está:

EL PROCURADOR GENERAL DE SANTANDER, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS Y TELEVISIVOS Y RADIALES, DIRECTIVOS DEL CONCEJO VISIBLE, VEEDORES, DIRECTORES DIRECTIVOS DE BUCARAMANGA COMO VAMOS, PRESIDENTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DEL ÁREA METROPOLITANA.

CITADOS:
TODOS LOS SECRETARIOS TITULARES DE DESPACHO Y DIRECTORES DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, EL PERSONERO, LA CONTRALORA MUNICIPAL.

Señora Presidenta ha sido leída la proposición presentada por los honorables concejales de la Comisión tercera.

La presidenta pone en aprobación la proposición presentada por la Comisión tercera y ésta es aprobada.

La presidenta da la palabra al concejal Uriel Ortiz Ruiz, sin antes pedirle la colaboración a todos en el recinto que por favor hagamos silencio, gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C URIEL ORTIZ RUIZ:

Gracias Presidenta; saludarla a usted muy especialmente a los compañeros y compañeras concejales, saludar al personero municipal a la doctora Marta Vega, todo su equipo financiero, a la doctora Tatiana y a todos los funcionarios de la administración y los presentes, presidenta es que tengo una proposición para ver si los compañeros todos la firmamos y nos unimos, el Concejo de Bucaramanga también se une a millones de otros colombianos que se remangan el pantalón en el día contra las minas antipersonales, el 4 abril se conmemora el día internacional para la sensibilización contra las minas antipersonales, fecha institucionalizada por la ONU para rechazar el uso indiscriminado de estos artefactos y concientizar al mundo sobre la creciente amenaza que representa, entonces presidenta para someter a votación; que nos unamos al día internacional contra las minas anti personas y hagamos el acto de remangarnos el pantalón como solidaridad con las víctimas de este flagelo, gracias señora Presidenta.

Bueno aprueban la proposición presentada por el concejal Uriel Ortiz Ruiz? Entonces les pido el favor

que nos coloquemos de pie y que los honorables concejales toquemos esa estrategia tan importante de unirnos ante la situación que presentan tantas personas, tantos combatientes de las minas personales.

La presidenta, bueno yo invito a todos los honorables concejales, concejalas de la ciudad de Bucaramanga, e igualmente a las personas que se encuentran en el recinto, que sean voceros también para que de verdad de una vez pensemos sobre esta situación que viene presentando muchas personas y que se ven sometidas a estas minas antipersonales y que afectan su vida, su familia, sus condiciones en poder desarrollar su situación, en el trabajo cuando realmente son afectadas por estos artefactos, que podemos decir, entonces hoy el concejo de la ciudad de Bucaramanga se une a esta proposición presentada por el Partido Liberal encabeza aquí de todo el concejo de la ciudad de Bucaramanga y que hoy sea un espacio para poder hablar, debatir en familia, mirar cómo aportamos y como a estos sitios donde llegan esas personas para ser tratadas psicológicamente, tengamos la posibilidad también de poder acercarnos, poder mirar de qué manera colaboramos y ayudamos y sobretodo pedirle al todopoderoso que estas personas que han vivido esta situación realmente Dios los tenga muy presentes, para que puedan superar una situación es muy adversas, adversas porque esto es una situación que afecta su vida y como digo afecta en general la familia y la sociedad, vamos entonces el Concejo de la ciudad de Bucaramanga a colocarnos esa mano en el corazón y también es el símbolo de arremangar el pantalón, asumiendo los que nos colocamos también en el papel que ellos tienen, muchas gracias a todos y de verdad que sea un espacio para poder reflexionar.

El honorable concejal Christian Niño; quiere ofrecer una oración frente a este tema tan importante, yo les pido un favor de que nos coloquemos de pie; honorable concejal tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Por favor nos ponemos de pie; y vamos a elevar esta oración ante nuestro padre celestial y en un acto de humildad cerremos nuestros ojos y dejemos que sea el señor en el que el día de hoy se glorifique, señor hoy

te damos las gracias, padre hoy no recogemos, nos arremangamos el pantalón señor, recordando y conmemorando la gran cantidad de hermanos de nuestra patria; en el mundo entero que han sufrido la pérdida de sus extremidades a causa de la indolencia, a causa de la injusticia de estas minas quiebra patas, padre hoy te pedimos que guardes a nuestro país, que guardes a nuestro departamento a nuestra ciudad, que seas tu protegiendo cada una de las personas que sacrifica su vida, los campesinos, pero por favor Dios; que sea tu divina presencia siempre en cada uno de nosotros, que nos guardes de todo accidente, que proteja nuestra ciudad de tanta indolencia, pero sobre todo señor que tú pongas en nuestros corazones en vida; que somos uno solo y que el dolor de nuestro hermano sacrificado al combate también debe ser nuestro dolor, por favor Dios que cese la guerra y que crezca el amor, padre; que hoy seamos nosotros las personas que animemos, porque sabemos señor que tu palabra dice que no busquemos ser consolados sino consolado, y padres publiquen en nombre del padre del hijo y del espíritu Santo declaro una bendición sobre nuestra ciudad, sobre nuestro Concejo, sobre todo a la alcaldía de Bucaramanga, la gobernación y nuestra patria, señor ten misericordia de la indolencia, ten misericordia de la injusticia, señor asnos más justos, hoy oramos creyendo que tú cuides de nuestros hermanos heridos en combate y tú cuidas de nuestro país, por favor señor escucha nuestra oración amén, amén y amen, gracias.

La presidenta; gracias al honorable concejal, yo quiero antes de continuar señora secretaria en este punto de proposiciones y varios, manifestarles que la mesa directiva; frente a todas las intervenciones que realizaron los honorables concejales, pues estará muy atenta, muy pendiente para que se subsanen estas situaciones que se vienen presentando en la citación de los secretarios de despacho, quiero comentarles que ayer precisamente tuve una reunión con el señor alcalde, donde manifestaba estas falencias que se vienen presentando respecto a los secretarios, que no han rendido informe de gestión a la fecha, omitiendo lo que establece el reglamento interno del Concejo, para lo cual señora secretaria ya lo manifestaba ayer mismo; que necesito la relación para hacérsela llegar a el y de esta manera el conozca de las reuniones que hace como secretario despacho, quienes de ellos no están cumpliendo a nivel del Concejo de la Ciudad, por otra

parte manifestarle que la doctora Tatiana Tavera es el enlace de la administración municipal con el Concejo en los temas que tienen que ver con los estudios de los proyectos de acuerdo, hablamos con el alcalde que ella tiene que estar muy atenta y muy pendiente desde el momento en el que inicia el proceso de elaboración del proyecto de acuerdo, que este proyecto de acuerdo debe bajar con todos los soportes técnicos; para que de esta manera pueda ser estudiada por cada una de las comisiones, para lo cual de manera conjunta con la doctora Tatiana Gómez, la doctora Tatiana Tavera y la oficina jurídica del Concejo, no voy y les comentó a todos a pasar un solo proyecto de acuerdo a los ponentes, mientras no reúna todos los requisitos y los soportes que establece este proyecto de acuerdo, entonces eso lo manifiesto para que los secretarios de despacho tengan cuenta esto, porque de lo contrario vamos a parar estos proyectos de acuerdos también de iniciativa del alcalde sino viene con todos los soportes del caso, igualmente son de gran importancia los proyectos de acuerdo que pasan los honorables concejales, tienen la misma importancia y yo tenga la la plena seguridad que estaré muy atenta para que esto no vuelva a suceder y realmente estas situaciones no sean repetitivas, que deja en entredicho o toda esta labor tan ardua que tiene que hacer el Concejo de Bucaramanga pero que a veces se ve impedida cuando algunos no podemos decir todos, secretario despacho no atienden la solicitudes de los concejales, por lo demás quiero manifestarles que la mesa directiva seguirá atenta, estará pendiente y bueno vamos a continuar señora secretaria con el orden del día.

6. **CITACIÓN A LA DOCTORA MARTA ROSA AMIRA VEGA BLANCO SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL, DOCTOR MAURICIO MEJÍA ABELLO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, DOCTOR RICARDO ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ TESORERO MUNICIPAL, DOCTORA MAGDA MILENA AMADO GAONA CONTRALORA MUNICIPAL, DOCTOR AUGUSTO ALEJANDRO RUEDA GONZÁLEZ PERSONERO MUNICIPAL, INVITADOS DR. CARLOS SIMÓN GONZÁLEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZY, DOCTOR CHRISTIAN GORDON CHAPARRO DEFENSOR DEL PUEBLO Y PRESIDENTES Y VEEDORES.**

TEMA RESPUESTA PROPOSICIÓN NÚMERO 02 Y 04 ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, ESTRATIFICACIÓN, COBRO DE IMPUESTO PREDIAL Y VALORIZACIÓN.

Señora Presidenta me permito informarle que la contralora no pudo asistir, envió al contralor encargado el Dr. Juan Carlos y Ciliberty.

La presidenta le pide a la secretaria informar a la corporación si los invitados se encuentran presentes?

La secretaria informa los funcionarios citados se encuentran todos en el recinto, se encuentran presentes, los funcionarios invitados: el doctor Carlos Simón González, el director del IGAC, Instituto geográfico Agustín Codazzy, llegó una correspondencia donde no puede asistir señora Presidenta, me permito dar lectura:

La secretaria; dice así señora presidenta la comunicación del IGAC:

En atención a sus oficios 02 del 22 de marzo radicado en el ordinal 5682013R5271IERR5272 del 22 marzo 2013, me permito comunicarle que por compromisos administrativos adquiridos con anterioridad, es imposible acompañarlos en la fecha indicada, agradezco de antemano su gentil atención, cordialmente firma el director territorial de Santander, Carlos Simón González Jérez.

Señora Presidenta ha sido leída la comunicación que envió el doctor Carlos Simón.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CARMEN LUCÍA ALFREDO ACEVEDO:

Señora Presidenta sí lamento profundamente que el director del IGAC, no se haga presente el día de hoy por motivos ya que los ha manifestado, pero quiero saber si mando algún delegado?

La presidenta le pide a la secretaria informar que en vista que el doctor Carlos Simón González no pudo asistir y de acuerdo a lo que le manifestó ayer de que nos enviara una persona en reemplazo de el, que le comentaron.

La secretaria; Señora Presidenta personalmente hablé con el doctor Carlos Simón y él me comentó que no podía asistir, lo llame como tipo seis de la tarde y le

sugerí por orden de la señora Presidenta, para que enviara un delegado y él me manifestó que no podía enviar delegados, ya que él era personalmente el que podía dar esa información y los delegados estaban en otras actividades que le correspondían ya asignados con anterioridad y por tanto no podía ingresar aquí, enviar a nadie a la institución señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DE CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO

Señora Presidenta; éstos tiran la piedra y esconden la mano, porque aquí se nos ha culpado por parte del IGAC, que el Concejo de la Ciudad es el culpable frente al tema del impuesto predial y especialmente del aumento de la actualización catastral, situación que es totalmente mentirosa y absurdo, inclusive han tenido el descaro allá en el IGAC de poner un cartel y los que, los invito a que vayan allá al IGAC, para que vean el cartel que tienen haya colocado y todo lo que le dicen a la gente cuando va, hay un terrorismo y además de manera irresponsable y peligrosa lo están haciendo el IGAC, porque no solamente aquí debe estar la administración municipal, la personería, la Contraloría, la defensoría del pueblo; porque es muy importante que estén aquí todos los secretarios de despacho, pero el IGAC también, aquí el estudio que hemos hecho con el concejal Raúl Oviedo que desafortunadamente pues todos sabemos que está en la clínica, pero con el preparamos y con el concejal Carlos Moreno un debate desde el mes de diciembre, noviembre; cuando nos enteramos a quien el Concejo del aumento del impuesto predial a raíz del estudio catastral que hizo el IGAC y aquí no es que no denunciamos doctor Mauricio a tiempo, aquí se denuncia a tiempo, aquí como se hizo en el SISBEN aquí se hizo a tiempo, así se hizo en su momento debería, entonces yo señora Presidenta quisiera que continuáramos con este debate tan importante y tan esperado por toda la ciudadanía, porque si bien es cierto el municipio de Bucaramanga recibió y la gente pagó una suma considerable, superior a los 83,000 millones de pesos del impuesto predial, también la gente se quejó y hubo una que pagó pero se quejó y ahí están las quejas y la respuesta ha sido nefasta, por parte de la secretaria, perdón por parte del IGAC, entonces si no se si lo reconsideren los honorables concejales pero es un debate que quedaría cojo y quisiera que se adelantara,

al menos irlo adelantando porque las situaciones que son bastante delicadas, tanto en el procedimiento que se llevó a cabo para implementar la actualización catastral, desde que la misma resolución que dio inicio, convenios administrativos, las resoluciones top posteriores, las actas de entrega, absolutamente todo hemos venido trabajando desde el año pasado, un estudio de campo hicimos y nos llevamos "que sorpresas" entonces yo no sé señor Presidente si continúan con el debate ya que están los secretarios de despacho aquí, la personería, los interventores que tengo entendido que son muy importantes en este proceso, algunos invitados de continuar con el debate, pero me parece que no es prudente continuar con este desarrollo de este debate.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIONISIO CARRERO CORREA:

Gracias señora Presidenta, señora Presidenta muy bien lo dijo la doctora Carmen Lucía Agredo, cuando intervino en la proposición expuesta por el doctor Christian Argüello, que después no es que todos los secretarios estén incumpliendo y todos los funcionarios invitados estén incumpliendo y se lo digo como sabia razón, en el caso del doctor Carlos Simón González director del Instituto geográfico Agustín Codazzy, el si ayer incluso hablamos con la doctora Nubia sobre el tema, tratando de ubicarlo a el, yo personalmente hablé con él para recordarle la invitación y el me decía que lamentablemente no podía asistir, porque estaba haciendo visitas en los municipios de Santander precisamente para lo de la administración catastral, con los funcionarios idóneos, entonces enviar a alguien que no tenga la capacidad al Concejo me parece que fue un acto responsable de él, decir que el mismo asumía la responsabilidad para ese debate, igualmente decirle señora Presidente y honorables concejales y al público presente, que el mismo doctor Carlos Simón González en varias oportunidades se le había invitado y el vino al Concejo pero tal vez no se le informó que se había cambiado la invitación, entonces lo que quiere decir que ha tenido la voluntad y el querer y el compromiso con la ciudad de Bucaramanga y con la administración de cumplir este debate, doctora Carmen Lucía y honorables concejales un debate sin la otra parte no tiene sentido, porque vamos a escuchar solamente la

administración, vamos escuchar la parte nuestra, pero yo si pienso doctor Christian Niño que el debate es con las contrapartes, la administración y la otra parte para que haya su defensa, de lo contrario nosotros estaríamos aquí diciendo cosas y argumentos y la otra persona no puede defenderse si es cierto o no es cierto, entonces simplemente es de su autoría señora Presidenta; para que haya respeto en los debate, para que haya democracia en esas cosas, usted toma la decisión, gracias señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

Gracias señora Presidenta; quiero saludar a todos los funcionarios y a todos los presentes en el día de hoy, yo estaba leyendo muy detenidamente el cuestionario que se envió y prácticamente es un cuestionario que lo debe responder en su mayoría, por no decirlo que en la totalidad el director del IGAC, yo creo que desde luego señora Presidenta; hoy juiciosamente los funcionarios y muy serios veo yo a los secretarios de despacho aquí en el recinto del los a todos ellos, los de otros cumpliendo a cabalidad con el compromiso, no el doctor Mauricio no se está riendo, bueno de todas maneras la presidenta mire, la administración de parte del grupo de hacienda, del grupo financiero también tiene cosas importantes que decirle a la ciudad de Bucaramanga a través del Concejo de la Ciudad, de lo que sucedió y está sucediendo con el cobro del impuesto predial, que hoy prácticamente ya estamos en el hecho de rendirle cuentas al Concejo y rendirle cuenta a la ciudad de Bucaramanga, decirle quiénes pagaron, porque pagaron y cuál es la plata que se recogió y quien falta por cobrar.

La presidenta pide el favor a todas las personas que se encuentran en el recinto, por favor hacer silencio con el propósito de que el honorable concejal Cleomedes Bello, pueda continuar su intervención, nos disculpara y doctor domésticos en la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C URIEL ORTIZ RUIZ:

Con la venia del honorable concejal Cleomedes Bello, presidenta ahorita la pregunta es si se va hacer el debate o no se va a hacer, porque si se empieza el

debate yo creo que se deben empezar con los citantes y arrancar con el debate, yo creo que démosle la organización si vamos a hacer el debate pues que arranquen los citantes de este debate y nos metemos en el tema o sino si se va a aplazar si es la voluntad yo creo que es a la discusión de ahorita, porque si arrancamos en el debate vamos a estar desordenados por no saber cómo van a ser las reglas del tema, gracias señora Presidenta.

La presidenta le da la palabra al concejal Cleomedes Bello, sin antes manifestar para eso están los voceros de la bancadas, entonces yo les pido al favor que vamos a hacer un receso, para que los voceros de las bancadas se tome la decisión si hacemos el debate o prácticamente lo aplazamos para que la otra parte este aquí, entonces hagamos un receso señora secretaria con el propósito de que los voceros de la bancadas tomemos la decisión.

Gracias doctor Uriel me dejo comiendo el ponqué.

La presidenta pide a la Secretaría verificar el quórum.

La secretaria se dispone a verificar el quórum y manifiesta que han contestado a lista dieciocho (18) honorables concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La presidenta habiendo quórum decisorio y después de haber dialogado entre los diferentes voceros de las bancadas, le voy dar la palabra a la ponente de esta proposición a la concejala Carmen Lucia Agredo Acevedo.

INTERVENCION DE LA H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Señora Presidenta; me da pena con los presentes en el día de hoy con los mismos secretarios de despacho, que estuvieron puntuales pedirle disculpas, pero hemos hablado aquí con los voceros y hemos hablado con los citantes y el concejal Raúl Oviedo que desde la clínica nos está viendo y el mismo ha pedido que por favor se aplace este debate, porque no tiene sentido que no venga el director del IGAC, a pesar de que esto es un afán absurdo y hasta a veces realizar esta actualización de la manera como se hizo, pedirles que se aplace, pero señora Presidenta, pedirle al concejal

Dionisio Carrero que tiene los buenos oficios, en primer lugar que nos explique este cartel que debe en contra de los concejales y segundo allá en el IGAC, que va tanto haya, no se ha dado cuenta de ese cartel que hay, en realidad hay un cartel, “a carajo” segundo que se cite también aquí a la secretaria jurídica del municipio, a los veededores.

La presidenta; pido que me disculpen que no es de mi agrado estar interrumpiendo; pero quiere pedir el favor a las personas que se encuentran en el recinto y esto lo hablo en el mejor sentido, que cuando uno está hablando pues que importante que lo escuchemos, porque eso dice mucho de la persona, entonces yo les pidió la colaboración en el sentido de poner entendernos todos, de poder comprender los mensajes que están entregando los honorables concejales, entonces les agradezco a todas las personas que se encuentran en el recinto por favor hacer silencio, de esta manera uno puede entender mejor lo que habla cada uno de los concejales, tiene usted la palabra honorable concejal Carmen Lucía.

INTERVENCION DE LA H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Si señora Presidenta muy amable, decirles que por favor sea para el próximo miércoles, no sé si el doctor Dionisio pueda comunicarse con el director del IGAC, para que el próximo miércoles y desde ahora se fije la fecha, para la comunidad sepa y segundo como lo dije anteriormente se invite a los Veededores, a la junta de acción comunal, a los ediles, porque esto es un conversatorio que se aprobó, esto por un conversatorio.

La presidencia; le agradezco por favor a las personas que se encuentran en recinto no aplaudir, el reglamento interno establece que no se puede aplaudir en el Concejo de Bucaramanga, entonces nos toca cumplir las normas, así que muchas gracias; yo sé que desde allá nos están diciendo que si se haga el conversatorio honorable concejal continúe.

INTERVENCION DE LA H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

Si señora Presidenta lamentablemente aquí, si y también los ediles los presidentes de junta y proveedores han preparado para este debate, que están interesados en intervenir, porque hay personas directas que están en comunicación con la comunidad, saben mas a fondo lo que

está pasando igualmente los concejales, que estamos en contacto directo y que no estamos improvisando en este debate, se está haciendo con preparación, nos hemos preparado desde hace varios meses y lo hemos denunciado como lo dije anteriormente, desde el mes de noviembre que se hizo el primer debate con relación a la actualización, entonces pedirle señora Presidente que una vez se fije fecha para el próximo miércoles a las ocho de la mañana para que todos tengamos la oportunidad de prepararnos para este conversatorio, como se había probado en las proposición.

La presidenta; honorable concejal después de haber intervenido, de haber usted también dialogado con los diferentes voceros del aparcadas, pues se ha concretado que se lleve a cabo este gran conversatorio con la participación del director del IGAC por las personas que se encontraban citadas e invitadas, más incluidos los presidentes de junta de acción comunal y los vendedores ciudadanos, no le digo la fecha la vamos a revisar en vista de que ya hay programación la otra semana y ya se enviaron los oficios y no queremos caer en el error de que se distorsione la programación, pero sí lo vamos a coordinar para que se dé en el transcurso de este mes, vamos entonces a darle la palabra al honorable concejal Christian Argüello Gómez.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ.

Gracias Dra. Sandra; solamente para hacer una anotación, la Comisión tercera no va a ser citación sino solamente una vez después de que se hagan debate de control político por él cual presentamos hoy la proposición, porque no tiene sentido volver a citar para que nos pase otra vez lo mismo, no, vamos a citar una vez pase ese contra ese debate de control político por la inasistencia de los funcionarios, entonces le pido el favor con el mayor respeto que nos programe ese debate lo más pronto posible, porque si no vamos a seguir ahí nosotros no vamos a darle ningún trámite a los proyectos de acuerdo que tenemos retrasados en la Comisión tercera, muchas gracias.

La presidenta le da la palabra a la concejal Carlos Arturo Moreno Hernández.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ.

Gracias Presidenta, la verdad es que lamentable que hoy nos acompaña el director del IGA no nos hubiera acompañado si nosotros llegamos desde el mes de noviembre tratando de llevar este debate en la ciudad de Bucaramanga; debe conocer quién fue el que autorizó el incremento en estos cobros, porque es que en el ambiente de los bumangueses y él mismo director del IGA lo ha dicho por prensa y por radio y allá tiene su pancarta, donde dice que el Concejo de Bucaramanga es el causante del aumento de esas tarifas cuando no ha sido así, ellos hicieron el estudio, ellos hicieron el trabajo puramente, porque Bucaramanga no conoce al primer encuestador que ha llegado a su casa a medirle o a mirarle las obras que había hecho en su predio, entonces pues ya llegando al acuerdo de que hay que posponer el debate para la próxima semana, yo sí quiero decirle señora Presidenta; que esto tiene prioridad y se debe programar desde el próximo jueves, para que la ciudadanía vaya conociendo de que el próximo jueves a las nueve de la mañana o a las ocho, ya estemos aquí en este recinto, es que la ciudadanía de Bucaramanga, ellos, los ciudadanos, los contribuyentes han sido súper excelentes colaboradores, amparado, pero están esperando que se les dé una respuesta a esto, aquí tenemos un sinnúmero de recibos de gente del estrato uno, donde pagaba el año pasado 90,000 y hoy le llego por 319,000, entonces hay que ver las justificaciones y hacienda debe conocer porque ellos debieron haber hecho un seguimiento a ese trabajo se hizo el IGAC, no llegar a aplicar un reglamento sin antes haber verificado eso estaba bien, entonces de acuerdo a lo que se hablaba con los honorables concejales, este debate debe tener su prioridad y debe ser citado o invitados a través de la presidencia del Concejo, la junta directiva a todos los líderes de Bucaramanga, a los veedores, a los presidentes, a los ediles para que se hagan presentes, para que asista ese día y participen, porque son los representantes del pueblo como nosotros somos la junta directiva del municipio de Bucaramanga, tenemos que estar pendiente lo que pasa en Bucaramanga y hay cosas que no podemos dejarla pasar como si no tuviera una trascendencia de prejuicio para nuestros ciudadanos, entonces señora Presidenta yo quiero decirle que como esto va con el reglamento, se deje de una vez hoy citado este debate para el próximo jueves este debate que tenemos para hoy, muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

Presidente; como concejal de la oposición, yo le ánimo Presidente a que este debate no tenga una demora superior a siete días, el año pasado aplazamos un debate que nunca se concluyó y en consecuencia de eso no fueron nada bueno las consecuencias, entonces yo pienso que en este momento Presidente, si hay una programación, pero éste es un tema prioritario en la ciudad y sobre todo Presidente ésta es una sesión que queda aplazada, entonces entre más rápido la ejecutemos es mucho más positivo y vamos a poder llevar la imagen que necesitamos del Concejo a la ciudad de Bucaramanga, no aplacemos este debate más de ocho días presidente; yo le pido con el favor de que usted procedan lo más pronto posible que hagamos este debate, la ciudad está clamando por este debate y nosotros debemos ser consecuente con lo que quiere la ciudad, que fue la que nos puso acá, gracias Presidente.

La presidenta le da la palabra al concejal Sonia Smith Navas Vargas.

INTERVENCION DE LA H.C SONIA SMITH NAVAS VARGAS

Gracias Presidenta; yo quería unirme a las palabras del concejal Christian Arguello, no como como presidente de la Comisión segunda, no vamos a ser citaciones en la Comisión, mientras no se haga la citación de todos los secretarios de despacho y de el control político que tenemos que hacerle a ellos, muchas gracias.

INTERVENCION DEL H.C DIONISIO CARRERO CORREA PRESIDENTE DE LA COMISION PRIMERA:

Gracias señora Presidenta, en el mismo sentido nosotros habíamos sacado los proyectos de la Comisión primera y como presidente le informó Dra. Sandra; que se han sacado todos los proyectos, yo quiero hacerle una observación y una sugerencia a la presidencia y a la jurídica que acaba de entrar, la señorita que usted más adelante la va a presentar y a la señora secretaria, que cuando la administración presente los proyectos de acuerdo, que se revisen Dra. Sandra, que vaya firmado por la jurídica, que tengan el visto bueno de ellos, que tengan los soportes de cada proyecto, si hablan de Tesorería soporte de Tesorería, de hacienda, los

conceptos ahí jurídicos, todos lo que ellos nombra que sea adjunto en eso, porque es que resulta que llegan a la Comisión y a nosotros nos toca ponernos a buscar, que nos firmen, a buscar, que no que llamen allá para que le pongan el visto bueno o que le diga a la Secretaría, al tesorero de cada instituto descentralizado que faltan esos soportes, entonces por favor Dra. Sandra; que usted como presidenta la señora secretaria, que tengan una persona idónea para que revisen los proyectos antes de haberlos radicado, que estén completos, porque si no nos ponen en una tarea difícil aquí también en la Comisión Dr. Cristian, entonces nos toca que poner, que espere, que vaya busque la firma, que el receso, entonces para mayor facilidad del desempeño de los concejales y en la misma administración señora Presidenta.

La presidenta da la gracia al concejal y saluda a los Veedores y ciudadanos de Bucaramanga, quiero manifestarle que precisamente como lo decía anteriormente, ayer tuve reunión con el señor alcalde manifestando todas estas situaciones y lo que yo reitero, no volveremos a entregar una ponencia a un concejal, mientras tanto no estén con todos los soportes, las firmas pertinentes y eso es algo que ya le he dicho a la secretaria general, pero para eso también les comento que hemos hecho algunas modificaciones, ya le doy la palabra honorable concejal, en el caso concreto la doctora Tatiana para ver qué va a ser la persona con el enlace del alcalde, que los temas del proyecto de acuerdo e igualmente la doctora Tatiana Gómez que va a hacer la articulación también con las diferentes secretarías, para que los secretarios nos asistan a las citaciones que hace el Concejo de la ciudad y por otra parte quiero aprovechar el espacio en el concejo, para presentar la nueva jurídica, asesora jurídica del Concejo de la Ciudad Bucaramanga, la doctora Lina María Calderón Pérez, entonces Dra. Lina; yo quiero que nos regale unas palabritas a los honorables concejales, ella va a estar en reemplazo del honorable concejal Antonio, tiene usted la palabra honorable concejal Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCION DEL H.C CLEOMDES BELLO VILLABONA.

Gracias señora Presidenta; es que he escuchado muy atentamente a todos los honorables concejales y al doctor Dionisio, mi paisano, mi paisano carcasiano y señora Presidenta cada proyecto tiene un autor completamente diferente al escenario que nosotros estamos aquí hablando, miré cuando los proyectos vienen de parte de la administración, tengo entendido que hay una doctora jurídica encargada para estos proyectos, que se llama Tatiana Tavera que viene con todos los fusiles cargados de parte de la administración, porque es una asesora y tiene todo el compromiso y de avalar los proyectos, ella hace el reemplazo de la jurídica titular que es la doctora Simijaca, la administración no puede ser juez y parte en el sentido de cuando el proyecto va de autoridad del Concejo, señora presidenta cuando el proyecto va de autoría del Concejo; tiene que haber una jurídica que es la del Concejo que avale este proyecto, porque después va a revisión de la administración y ella no puede opinar aquí para después ir allá decir que sí o que no, por eso tiene un mecanismo de acuerdo al reglamento interno doctora, el proyecto que es autoría de los concejales única y exclusivamente, debe llevar el aval del jurídico del Concejo y eso es claro, ellos vienen y miran y avalan y dar una opinión, pero eso no es garantía del proyecto cuando eso es autoría de los concejales, por esos claro que aquí solamente la jurídica del Concejo en esas comisiones y lo que decía el doctor Dionisio, para que ahondar en cosas que la administración municipal ya nos dejó una persona como jurídica, para que responda por el proyecto por las autoridades de cada una de estas instituciones, de tal manera que lo importante es que siga fluyendo y que lleguen los proyectos, eso es todo lo que necesitamos y que tenga la garantía de la administración y del Concejo, gracias señora Presidenta.

La presidenta da la gracias al concejal y dice que tomarán iniciativas que vengan del Concejo municipal, vienen con el aval de la secretaria jurídica y de cabeza de la doctora Tatiana Tavera, yo quiero darle la palabra Dra. Lina se dirija a todos los honorables concejales.

INTERVENCION DE LA DOCTORA LINA MARIA CALDERON PEREZ; JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA:

Buenos días soy Lina María Calderón Pérez, me siento muy honrada de poder estar aquí con ustedes compartiendo pues este cargo y compartiendo este recinto con ustedes, soy abogada egresada de la Universidad Santo Tomás, con especialización en derecho de los negocios, en responsabilidad y daño resarcible del externado de Bogotá, diplomados en sistema penal acusatorio de la Universidad Santiago de Cali, conciliación de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, negocios internacionales del Sena y un par de cursos por ahí, me gusta estar estudiando y mirando, aprendiendo cada día más, tengo experiencia del sector privado y en el sector público de la ciudad, he dejado amigos en todas partes por donde he trabajado y me siento totalmente muy honrada de estar acá en este recinto, compartiendo con ustedes en este espacio en el que se toman decisiones tan importantes para la ciudad y para mi municipio y para los ciudadanos de Bucaramanga, y me siento también muy alegre de comenzar este trabajo de la mano con la doctora Sandra Pachón, una mujer de quien conozco en su trayectoria técnica y ahora su interesante labor política, hemos estado ya trabajando, hablando y entablando diálogos para generar un ambiente de mejoras en todas los aspectos, queremos facilitar, minimizar, simplificar, trámites y procedimientos que haga más atractiva la labor de la oficina jurídica, también servir como un apoyo permanente a ustedes en todas las labores que necesiten, yo entiendo la responsabilidad más allá de los apasionamientos políticos y de las diferencias que existan por política, entonces quiero prestarles mi apoyo imparcial e incondicional, más allá de cualquier limitación política, entonces pongo a sus servicios mis limitados conocimientos jurídicos y quiero también para desarrollar correctamente esta labor que aspiro a realizar, contar con su compresión, con su apoyo, con su colaboración, porque conozco también de la trayectoria de ustedes y del recorrido que tienen el apoyo que me pueden dar, entonces vengo con buena actitud y espero que de la mano también de la doctora Sandra, pues en poder mejorar el funcionamiento de la oficina, tomando en cuenta también lo que está planteando precisamente el doctor Cleomedes, ya lo habíamos hablado con la doctora Sandra y esperamos avanzar en este proceso, gracias.

La presidenta da las gracias a la doctora Lina y da la palabra a la doctora Sonia Navas.

INTERVENCION DE LA H.C SONIA SMITH NAVAZ VARGAS:

Gracias Presidenta; violeta yo le pediría el favor antes de concluir la sesión; que pusiéramos en consideración el aplazamiento de esta sesión; que no lo hemos hecho y lo hemos aprobado los honorables concejales, entonces primero ponga en consideración y hay si seguir con el resto, gracias.

La presidenta; después de estamos hablando esos temas jurídicos, para al final decirles, vamos a colocar en consideración la proposición presentada, la aprueban los honorables concejales?

Ha sido aprobada señora Presidenta el aplazamiento de esta citación.

La presidenta; Señora secretaria continuamos con el orden del día.

Así será señora Presidenta.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Presidenta; no hay comunicaciones, me permito informarle el orden del día se ha agotado.

La presidencia; agotado el orden del día se cita para mañana a las ocho de la mañana, gracias a todos, doctora Sonia un feliz cumple años que el señor me la bendiga.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elab: H.S.C.A

FOLIO 32